A DESPACHO: Santander Cauca, Enero 27 de 2022. A Despacho el proceso laboral No. 2021-00002-00 para que se ordene lo legal, teniendo en cuenta que en el asunto se encuenta señalada la audiencia laboral para el 23 de Febrero de 2022.- Provea.

RAFAEL ARCESIO ORDOÑEZ ORDOÑEZ
Secretario.

Proceso Ord. Laboral Unica Instancia - Radicación No. 2021-00002-00
Dte. JESÚS GERMAN CHARRIA LÓPEZ
Ddo: EMP. CONVERTIDORA DE PAPEL DEL CAUCA

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO

Santander Cauca, Enero veintisiete (27) de dos mil veintidós (2022).

AUTOS SUSTANCIACIÓN LABORAL No. 02

Teniendo en cuenta el Despacho el informe de secretaria anterior y teniendo de presente el cumulo de audiencias laborales y civiles programadas por el Despacho para el mes de Febrero de 2022, **SE DISPONE:**

1.- REPROGRAMAR la AUDIENCIA DE TRAMITE LABORAL del artículo 77 del CPL., fijada en este asunto inicialmente para el día 23 de Febrero de 2022, **para llevarse a cabo el día jueves tres (3) de Marzo del presente año a partir de las 9:00 de la mañana.-**

2. COMUNICAR lo decidido en este auto a las partes y LIBRAR las citaciones del caso.

NOTIFÍQUESE.

La Jueza,

LEONOR PATRICIA BERMÚDEZ JOAQUÍ.

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE SANTANDER DE QUILICHAO-CAUCA

EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICA POR ESTADO N° 10 DE HOY 28/01/2022 HORA: 8:00 A. M.

RAFAEL A. ORDOÑEZ ORDOÑEZ
SECRETARIO.